UTEC
Universidad Tecnológica

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION Nº	
33	/19

Montevideo, 30 de enero de 2019.

VISTO: el llamado a concurso para la contratación de un Docente de Inicio en Ciencias Agrarias, Unidades Curriculares: Hidrología; Clima y agrometeorología; Manejo de suelos; Elementos de cartografía y topografía; Tecnología, sociedad y medio ambiente; Sistemas agropecuarios, agroindustriales y medio ambiente.

RESULTANDO: **I)** que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado RIDE 7/18 desde el día 7 de noviembre de 2018 en la página web de la UTEC; b) la recepción de los currículum vitae de los postulantes; c) la evaluación de los méritos y antecedentes de los postulantes; d) la entrevista personal del Tribunal con los postulantes que cumplieron con los requisitos establecidos en las bases del llamado e) la evaluación psico-técnica de las postulantes que alcanzaron los mínimos en las etapas, realizadas con el apoyo de la consultora en capital humano Ascende.

II) que el Tribunal designado elevó los respectivos informes, consignando los resultados y puntajes asignados a la postulante seleccionada;

CONSIDERANDO: **I)** que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado realizado, por lo que corresponde aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que en el llamado en cuestión, el informe final del Tribunal recomienda contratar a la postulante que, habiendo cumplido con los requerimientos exigidos, obtuvo el mejor puntaje;

III) que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender las contrataciones respectivas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA RESUELVE:

1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso RIDE 7/18 para la contratación de un Docente de Inicio en Ciencias Agrarias, Unidades Curriculares: Hidrología; Clima y agrometeorología; Manejo de suelos; Elementos de cartografía y topografía; Tecnología, sociedad y medio ambiente; Sistemas agropecuarios, agroindustriales y medio ambiente.

2°. Contratar a la MSc. Natalia Roman C.I N° 6.275.736-4 en esta instancia.

3°. Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

Ing. Agr. Pablo Chilibroste
Consejero
Universidad Tecnológica

Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica